ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinte, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2020 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS" – ID N° 378.522**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 2992/19.

El acto se inicia a las 09:30 a.m. en presencia de:

- Econ. Silvia Correa, Representante de la Institución Convocante.
- Lic. Anamely Mieres, Representante de la Institución Convocante.

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas oferentes, verificándose la documentación según las Bases y Condiciones de la Contratación, de lo que resulta lo siguiente:

1. **SALOTEX S.R.L. S.R.L.:** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 122.943.923.- (Guaraníes Ciento Veintidós Millones Novecientos Cuarenta y Tres Mil Novecientos Veintitrés) IVA INCLUIDO.** Hojas foliadas del 01 al 35, en las cuales se observa cuanto sigue:

Documentos legales. Oferentes individuales. PERSONAS JURÍDICAS				
1: Formulario de Oferta	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta	**3:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	**4:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	**5:** Constancia del SIPE Nº
Presenta	**Presenta**	**Presenta**	**Presenta**	**1607955**

* **Correo electrónico declarado por el oferente:** salotexsr@hotmail.com

2. **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.:** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 22.527.460.- (Guaraníes Veintidós Millones Quinientos Veintisiete Mil Cuatrocientos Sesenta) IVA INCLUIDO.** Hojas foliadas del 01 al 28, en las cuales se observa cuanto sigue:

Documentos legales. Oferentes individuales. PERSONAS JURÍDICAS				
1: Formulario de Oferta	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta	**3:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	**4:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	**5:** Constancia del SIPE Nº
Presenta	**Presenta**	**Presenta**	**Presenta**	**1607557**

* **Correo electrónico declarado por el oferente:** emporio.ferre@gmail.com

Distribuidora Gladis
RUC: 326.989-2

3. **GUAINDUPAR S.A.:** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 17.764.080.- (Guaraníes Diecisiete Millones Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Ochenta) IVA INCLUIDO.** Hojas sin folio, en las cuales se observa cuanto sigue:

Documentos legales. Oferentes individuales. PERSONAS JURÍDICAS				
1: Formulario de Oferta	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta	**3:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	**4:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	**5:** Constancia del SIPE Nº
Presenta	**Presenta**	**Presenta**	**Presenta**	**1608007**

* **Correo electrónico declarado por el oferente:** guaindupar.licitaciones@guaindupar.com / ventas@guaindupar.com.py

4. **DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno:** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 59.064.000.- (Guaraníes Cincuenta y Nueve Millones Sesenta y Cuatro Mil) IVA INCLUIDO.** Hojas foliadas del 01 al 10, en las cuales se observa cuanto sigue:

Documentos legales. Oferentes individuales. PERSONAS FÍSICAS					
1: Formulario de Oferta	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta	**3:** Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	**4:** Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**5:** En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	**6:** Constancia del SIPE Nº
Presenta	**Presenta**	**Presenta**	**Presenta**	-----	**1608140**

* **Correo electrónico declarado por el oferente:** gladispizurno989@gmail.com

5. **SAMAS S.A.:** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 75.058.700.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones Cincuenta y Ocho Mil Setecientos) IVA INCLUIDO.** Hojas foliadas del 01 al 51, en las cuales se observa cuanto sigue:

Documentos legales. Oferentes individuales. PERSONAS JURÍDICAS				
1: Formulario de Oferta	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta	**3:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	**4:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	**5:** Constancia del SIPE Nº
Presenta	**Presenta**	**Presenta**	**Presenta**	**1607834**

* **Correo electrónico declarado por el oferente:** samas.tejidos@samas.com.py / sagitario57.py@gmail.com

En representación de las firmas oferentes participan del acto:

- Por **SALOTEX S.R.L..**, la Sra. Fátima Giménez Galeano, con C.I. N° 3.990.525
- Por **DISTRIBUIDORA GLADIS,** el Sr. Marcos Andres Vargas Pizurno, con C.I. N° 3.390.717
- Por **SAMAS S.A.,** el Sr. Julio Quintana Paniagua, con C.I. N° 2.511.106

Observaciones:

1- El representante de la firma DISTRIBUIDORA GLADIS hace constar que la empresa SAMAS S.A. en su declaración de mantenimiento de ofertas declaró un valor de Gs. 3.752.920, debiendo ser 3.752.935 que corresponde al 5%, según el valor de la Planilla de Ofertas.
2- La representante de la firma SALOTEX S.R.L. deja constancia que el correo electrónico de la empresa es salotexsrl@hotmail.com

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.-

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 10:15 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Anamely Mieres
Representante de la Convocante

Econ. Silvia Correa
Representante de la Convocante

SALOTEX S.R.L._____

DISTRIBUIDORA GLADIS_____

Distribuidora Gladis
RUC: 326.989-2

SAMAS S.A._____

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2020
"ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

N° 1

EMPRESA	Salotex S.R.L.
SIPE N° DE CONSTANCIA	1007955
MONTO OFERTA	122.943.923
CORREO ELECTRÓNICO	salotexsr@hotmail.com
HOJAS FOLIADAS	35
REPRESENTANTE	Fátima Jimenez Galeano
C.I. N°	3.990.525

Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	✓
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.]*	✓

Documentos legales. **Oferentes individuales. PERSONAS FÍSICAS**	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	

Documentos legales. **Oferentes individuales. PERSONAS JURÍDICAS**	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	✓
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	✓

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2020
"ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

N° 2

EMPRESA	Emporio Ferreteria SRL
SIPE N° DE CONSTANCIA	1607557
MONTO OFERTA	22.527.460
CORREO ELECTRÓNICO	emporio.ferre@gmail.com
HOJAS FOLIADAS	01 al 28
REPRESENTANTE	—
C.I. N°	—

Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	✓
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.]*	✓

Documentos legales. **Oferentes individuales. PERSONAS FÍSICAS**	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	

Documentos legales. **Oferentes individuales. PERSONAS JURÍDICAS**	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	SIPE
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	SIPE

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2020
"ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

N° 3

EMPRESA	Guaindupar S.A.
SIPE N° DE CONSTANCIA	1608007
MONTO OFERTA	17.764.080
CORREO ELECTRÓNICO	guaindupar.licitacions@guaindupar.com / venta@guaindupar.com.py
HOJAS FOLIADAS	sin folio
REPRESENTANTE	—
C.I. N°	—

Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	✓
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.]*	✓

Documentos legales. **Oferentes individuales. PERSONAS FÍSICAS**	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	

Documentos legales. **Oferentes individuales. PERSONAS JURÍDICAS**	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	✓
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	✓

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2020
"ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

N° 4

EMPRESA	Distribuidora Gladis de Glads Pizurno
SIPE N° DE CONSTANCIA	1608140
MONTO OFERTA	59.064.000
CORREO ELECTRÓNICO	gladispizurno989@gmail.com.
HOJAS FOLIADAS	01 al 10
REPRESENTANTE	Marcos Andres Vargas Pizurno
C.I. N°	3.390.717

Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	✓
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.]*	✓

Documentos legales. **Oferentes individuales. PERSONAS FÍSICAS**	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	SIPE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A

Documentos legales. **Oferentes individuales. PERSONAS JURÍDICAS**	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2020
"ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

N° 5

EMPRESA	Samas S.A.
SIPE N° DE CONSTANCIA	1607834
MONTO OFERTA	75.058.700
CORREO ELECTRÓNICO	samas.tejidos@samas.com.py / sagitario57.py@gmail.com
HOJAS FOLIADAS	59
REPRESENTANTE	Julio Quintana Paniagua
C.I. N°	2.577.106

Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	/
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.]*	/

Documentos legales. **Oferentes individuales. PERSONAS FÍSICAS**	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	

Documentos legales. **Oferentes individuales. PERSONAS JURÍDICAS**	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	/
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	/